



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACION DIPLOMADO EN LOGÍSTICA INTERNACIONAL, TRANSPORTE Y ALMACENAJE DE HIDROCARBUROS
CÓDIGO: DCO-EPNE-GTHC-307-16**

En la ciudad de La Paz, a horas 10:30 del día 19 de septiembre de 2016, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Gerencia de Contrataciones Corporativa se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "SERVICIO DE CAPACITACION DIPLOMADO EN LOGÍSTICA INTERNACIONAL, TRANSPORTE Y ALMACENAJE DE HIDROCARBUROS", el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 17:00 del día 16 de septiembre de 2016, debiendo ser remitidas al correo electrónico msiles@ypfb.gob.bo

Se recibieron las siguientes consultas:

NOMBRE DE EMPRESA: CAMARA BOLIVIANA DE HIDROCARBUROS Y ENERGIA - CBHE
REPRESENTANTE EMPRESA: Diego De La Torre C.
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: viernes, 16 de septiembre de 2016 03:26 p.m.

PREGUNTA N° 1: Todos los participantes tiene título académico a nivel licenciatura?

RESPUESTA N° 1: Sí, considerando las características del curso, uno de los requisitos para participar es contar con un nivel académico de licenciatura.

PREGUNTA N° 2: La solicitud que requieren es de 180 horas académicas pero el ministerio de educación exige mínimo 200 horas para poder aceptar la realización de un diplomado se puede modificar?

RESPUESTA N° 2: El diplomado tiene una duración de 230 horas académicas distribuidas en horas aula y de investigación, por lo que el curso cumple por demás con lo mínimo requerido por el Ministerio de Educación.

PREGUNTA N° 3: Donde tiene previsto que se realice el curso?

RESPUESTA N° 3: En el punto 3 de las Condiciones Adicionales, Lugar de Prestación del Servicio (de las Especificaciones Técnicas), se establece la ciudad de La Paz como sede del curso, los oferentes deben proponer los ambientes donde se realizará el evento.

PREGUNTA N° 4: Se tiene que presentar la resolución del diplomado por el ministerio de educación en la propuesta?





RESPUESTA N° 4: Considerando que es un diplomado de acuerdo a las características específicas de YPFB, se ha considerado que las instituciones puedan en el transcurso de la duración del Diplomado, hacer aprobar el mismo en las instancias correspondientes.

PREGUNTA N° 5: Indicar todos los requisitos que necesitan presentar en la propuesta aparte de los formularios detalladamente

RESPUESTA N° 5: Los establecidos en la Parte III FORMULARIOS DE PRESENTACION (DETALLE DE FORMULARIOS/DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN CON LA OFERTA), aparte de los Formularios se debe presentar:

- Fotocopia simple del documento de identificación personal del representante legal o propietario.
- Fotocopia simple de Número de Identificación Tributaria NIT o certificación electrónica.
- Fotocopia simple del Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones, la emisión de los certificados podrán ser vigentes o del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta, asimismo se deberá considerar los siguientes aspectos:
 - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en una sola AFP, deberá presentar el certificado de no adeudo CNA emitido por dicha administradora y el documento de no registro emitido por la otra AFP.
 - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en ambas AFP's deberá presentar los certificados de no adeudo emitidos tanto por Futuro de Bolivia S.A. como por BBVA previsión AFP S.A.
 - No es sujeto de contrataciones para YPFB, el empleador que presentare el documento de NO REGISTRO de ambas AFP's

RESPALDOS DE LOS FORMULARIOS: FORMULARIO A-2 EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DE LA EMPRESA Y FORMULARIO A-3 EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL PERSONAL PROPUESTO, el proponente deberá adjuntar a la propuesta fotocopias simples de respaldo de la información declarada, tanto de la experiencia de la empresa como del personal propuesto.

CONSULTAS EN SALA:

No se presentaron empresas a la Reunión de Aclaración.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 11:00 del día 19 de septiembre de 2016.





La fuerza que transforma Bolivia

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
J. ARIANNECA SILES	ANALISTA DE CONTRATACIONES	
Carola Lozada	Profesional de Capacitacion	

Arianneca Siles Rico
ANALISTA DE CONTRATACIONES
Y.P.F.B.
Carola Noemi Lozada Huamani
PROFESIONAL DE CAPACITACION
DGPC - GTHC
Y.P.F.B.



La fuerza que transforma Bolivia

**LISTA DE ASISTENTES
ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN**

CÓDIGO DEL PROCESO: N° DCO-EPNE-GTHC-307-16

OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACION DIPLOMADO EN LOGÍSTICA INTERNACIONAL, TRANSPORTE Y ALMACENAJE DE HIDROCARBUROS

Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma

LA PAZ, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016.